

EL PAÍS

www.nacion.com/elpais
Ronald Matute, Editor de Sociedad y Servicios
matute@nacion.com

FRASE DEL DÍA:

"Me dijeron que destruyera pruebas muy importantes del caso (Alem) pero no puedo decir cuáles. Eso no sucedió".

Andrés Hernández
JUEZ PENAL / P. 11



➔ Gobierno no logra convencer al ICE de pagar canon de regulación

Sutel se prepara para cerrar mañana por falta de dinero

Instituto mantiene posición, pero hará consulta a la Contraloría General

Apertura de mercado en telefonía e Internet quedará paralizada

Esteban Oviedo
oviedo@nacion.com

La Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel), órgano encargado de regular la apertura en telefonía celular e Internet, se prepara para cerrar sus puertas mañana por falta de dinero.

Hasta ayer en la tarde, la nueva entidad no tenía presupuesto para operar el próximo lunes ni para pagar a sus 23 funcionarios el salario de esta quincena.

El Gobierno no logró convencer ayer al ICE de pagar \$460 millones reclamados por la Sutel para financiar su operación.

El cierre de esta Superintendencia, creada en enero, frenará el trámite de al menos 24 empresas interesadas en competir en telecomunicaciones.

Los \$460 millones pedidos por la Sutel corresponden al canon recaudado por el Instituto en sus tarifas para financiar la tarea que antes realizaba la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep).

El ICE alega que no debe desembolsar ese dinero porque, con la nueva Ley General de Telecomunicaciones, la Aresep perdió competencia para regular el sector y la Sutel empezará a cobrar su propio canon en junio o julio.

Por su lado, la Superintendencia sostiene que la Ley le cedió todos los activos de la antigua Dirección de Telecomunicaciones de la Aresep con el canon incluido.

La Sutel ya llevó al ICE a un juzgado contencioso administrativo para dirimir este caso.

Ayer, Rodrigo Arias, ministro de la Presidencia; Pedro Pablo Quirós, presidente del ICE, y Hanina Vega, viceministra de Telecomunicaciones, sostuvieron una reunión para tratar el tema.

De allí surgió un documento, según el cual "se garantiza que la Superintendencia seguirá operando normalmente y contará con los recursos económicos ne-



Los intendentes de la Sutel, Walther Herrera (izquierda) y George Miley, conversaron el pasado lunes. EYLEEN VARGAS

INSTITUTO CARGARÁ SERVICIOS MOROSOS EN OTROS RECIBOS ICE cortará servicios un día después de fecha de pago

El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) suspenderá los servicios de telefonía e Internet un día después de la fecha de vencimiento de los recibos, si el usuario no los ha pagado.

Esta medida entrará en vigencia el próximo 8 de junio. Hoy, el Instituto otorga unos días de gracia para cancelar después del día de pago. Además, el ICE planea cargar los recibos morosos a la factura de otros servicios que los usuarios tengan vigentes. Por ejemplo, un cliente puede te-

ner a su nombre tres servicios: teléfono celular, teléfono fijo e Internet. Pero si el usuario deja de pagar el celular, el Instituto podría cobrarle esa deuda en la factura de la línea fija de la casa.

"Para los usuarios que no puedan costear su deuda se podrá realizar un arreglo de pago de acuerdo con sus posibilidades", dijo la entidad. Según el ICE, estas prácticas de cobro permitirán mantener una adecuada operación, además de que la legislación nacional se las permite. Un nuevo reglamento emitido por la

Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel), cuya vigencia está suspendida por un recurso de amparo de un directive del ICE, establece que los operadores pueden suspender servicios un día después de la fecha de vencimiento si el usuario no paga, pero primero deben advertirle. Aparte, el regulador Fernando Herrero sostuvo que la práctica de cargar servicios morosos en los vigentes es indebida, pues los operadores deben llevar las cuentas de cada servicio por separado.

CANON RECLAMADO La Sutel reclama el canon cobrado mediante las tarifas para financiar la regulación de servicios

bien, podría perder su autorización para operar si no lo hace.

Elbert Durán, vocero del Instituto, reafirmó ayer que esa entidad no pagará y mantendrá su posición. Por eso, lo que se hará es exponer sus razones a la Contraloría.

Si solución. George Miley, presidente de la Sutel, consideró que el

soluciona el problema de su dependencia. El funcionario agregó que los intendentes ni siquiera fueron invitados a la reunión.

"La verdad real de los hechos es que, indistintamente de si se llegó a un acuerdo o no, necesitamos el dinero para el viernes", dijo Miley.

Incluso, agregó, ayer no había dinero para pagar la planilla de esta quincena porque la junta directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep) no está convencida de hacerlo.

"Si la Contraloría no responde en los próximos días, qué hago con la gente la otra semana. Esto afecta

Planta Cariblanco vuelve a trabajar

Esteban Oviedo
oviedo@nacion.com

La planta eléctrica Cariblanco que resultó dañada por el moto del 8 de enero, volvió a generar energía ayer, informó el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

Luego de tres meses de reparaciones, el ICE encendió una de las dos turbinas de la hidroeléctrica ubicada en Miguel de Sarapiquí, Alajuela.

Cada generador tiene una potencia de 41 megavatios y mueve el agua que se capta en Sarapiquí.

Según Pedro Pablo Quirós, presidente ejecutivo del ICE, el reinicio de Cariblanco le permitirá al país \$1.250 millones anuales en generación térmica. Esta se produce con derivados del petróleo.

El 8 de enero, unos 20 metros después del terremoto, la cabeza de agua sobrepasó que que protegía la casa de máquinas de Cariblanco, reventando y falseó una pared casi ocho metros de altura.

Al entrar la corriente de agua y piedras, el edificio lateral tuvo una inundación de un metro y medio de agua que perjudicó las turbinas. Además, el cuarto de control también se vio afectado.

Quirós dijo ayer, en Cascajal, que se realizaron de 20 pruebas para garantizar el reinicio del primer motor.

El ICE prevé lograr el reinicio total de la planta para el próximo verano. ■



Así quedó la planta luego de